

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

### INTRODUCCIÓN

El rol desempeñado por la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) ha sido clave en la atención de los procesos relacionados con justicia y paz, así como en los procesos de restitución de tierras a nivel nacional. En este informe se detallan los principales logros, retos y metas alcanzadas en el período comprendido entre el 28 de febrero y el 18 de noviembre de 2024.

#### 1. Rol en los procesos de justicia y paz y restitución de tierras.

Las responsabilidades asignadas en la OAJ para la atención de los procesos de justicia y paz y restitución de tierras en el ámbito nacional han sido las siguientes:

- Acreditación del cumplimiento de fallos.
- Contacto y comunicación con víctimas.
- Información y asesoría a víctimas sobre los servicios disponibles.
- Elaboración y remisión de portafolios a las víctimas.
- Envío de informes a IAS y a los juzgados sobre víctimas y cumplimiento de sentencias.
- Participación en audiencias.
- Atención a subcomités departamentales de restitución de tierras y mesas de participación de víctimas.

#### 2. Atención de los procesos de justicia y paz

Durante este periodo, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) envió cuatro (4) bases de datos que contenían información sobre (6804) víctimas reconocidas en las sentencias proferidas por las Salas de Justicia y Paz. Dentro de este marco, el Icetex llevó a cabo una socialización de su oferta institucional, orientada a financiar la educación superior para las víctimas del conflicto armado.

#### 3. Audiencias de justicia y paz del territorio nacional

En calidad de apoderados del Icetex, la OAJ participó en ocho (8) audiencias públicas de seguimiento ordenadas por el Juzgado Penal del Circuito para la ejecución de sentencias de justicia y paz. Durante las audiencias, se presentó la información relacionada con el cumplimiento de los exhortos emitidos por los jueces. Asimismo, se atendieron inquietudes planteadas por las víctimas, apoderados y la honorable juez.

#### ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

 [icetex\\_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia)  [@icetex\\_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial)  [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV)  [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia)  ICETEX  ICETEX  @ICETEX

#### Defensor del Consumidor Financiero

 [www.defensoriasernarojas.com](http://www.defensoriasernarojas.com)

 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

 [defensoria@defensoriasernarojas.com](mailto:defensoria@defensoriasernarojas.com)

 601 4898285 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**



Como resultado, la juez ha dado por cumplidos los exhortos de las sentencias a cargo del Icetex, condicionando que, en caso de que alguna víctima requiera priorización en la financiación de sus estudios superiores, se deberá ofrecer el acompañamiento correspondiente.

#### 4. Atención a los procesos de restitución de tierras

El Icetex, como parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), ha sido vinculado a las sentencias que reconocen a las víctimas el derecho a la restitución de tierras. El propósito ha sido garantizar la atención prioritaria en la financiación de la educación superior para las víctimas.

Durante este período, se remitieron ciento cincuenta y dos (152) informes de cumplimiento de sentencias de restitución de tierras a los juzgados especializados de los departamentos de Cundinamarca, Cauca, Córdoba, Meta, César, Risaralda, Sucre, Putumayo, Valle del Cauca, Antioquia y Bolívar. Cabe resaltar que no se presentó ninguna decisión judicial por desacato relacionado con el incumplimiento de las órdenes impartidas al Icetex.

#### 5. Oficios remitidos a víctimas del conflicto armado

Una vez notificadas las sentencias con órdenes para el Icetex, se gestionaron requerimientos con las Direcciones Territoriales de la Unidad de Restitución de Tierras para obtener la información necesaria y contactar a las víctimas. Este proceso se realizó principalmente por correo electrónico y llamadas telefónicas.

Se enviaron doscientos treinta y ocho (238) oficios a las víctimas reconocidas en las sentencias de restitución de tierras, informándoles sobre la oferta institucional del Icetex y los servicios disponibles para financiar su educación superior.

#### 6. Atención a requerimientos de órganos de control

Durante el período informado, se respondieron y tramitaron trece (13) autos solicitando información sobre las gestiones realizadas por el Icetex en relación con las víctimas del conflicto armado. En ningún caso se ha imputado incumplimiento al Icetex respecto a estas solicitudes.

#### 7. Atención de derechos de petición de víctimas del conflicto armado

Se atendieron dos (2) derechos de petición presentados por víctimas del conflicto armado. En cada caso, se brindó una respuesta completa y fundamentada, que fue debidamente notificada a los peticionarios.

#### ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

 [icetex\\_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia)  [@icetex\\_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial)  [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV)  [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia)  ICETEX  ICETEX  @ICETEX

#### Defensor del Consumidor Financiero

 [www.defensoriasernarojas.com](http://www.defensoriasernarojas.com)

 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

 [defensoria@defensoriasernarojas.com](mailto:defensoria@defensoriasernarojas.com)

 601 4898285 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**



## CONCLUSIONES

En el período comprendido entre el 28 de febrero y el 18 de noviembre de 2024, la OAJ ha cumplido con los compromisos adquiridos en los procesos de justicia y paz y restitución de tierras, atendiendo de manera efectiva las víctimas del conflicto armado. Se destacan los logros obtenidos en la socialización de la oferta educativa, la tramitación de informes judiciales, y la atención a los requerimientos de los órganos de control. Se brindó acompañamiento personalizado a las víctimas interesadas en la oferta institucional. A pesar de los retos presentados, se ha mantenido un cumplimiento adecuado de las órdenes judiciales sin que se presentaran decisiones de desacato.

### ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21  
@ icetex\_colombia @icetex\_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

### Defensor del Consumidor Financiero

[www.defensoriasernarojas.com](http://www.defensoriasernarojas.com) Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia  
[defensoria@defensoriasernarojas.com](mailto:defensoria@defensoriasernarojas.com) 601 4898285 Bogotá, Colombia

**Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.**

